



Futuro del Trabajo: Buenas Prácticas de Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSST) en Economía Social y Solidaria

ACADEMÍA DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA:
“LA ECONOMÍA SOCIAL EN EL FUTURO DEL TRABAJO”
14 – 18 DE OCTUBRE DE 2019
MADRID, ESPAÑA



Copyright © International Labour Organization 2019

First published 2019

Publications of the International Labour Office enjoy copyright under Protocol 2 of the Universal Copyright Convention. Nevertheless, short excerpts from them may be reproduced without authorization, on condition that the source is indicated. For rights of reproduction or translation, application should be made to ILO Publications (Rights and Licensing), International Labour Office, CH-1211 Geneva 22, Switzerland, or by email: rights@ilo.org. The International Labour Office welcomes such applications. Libraries, institutions and other users registered with a reproduction rights organization may make copies in accordance with the licences issued to them for this purpose. Visit www.ifrro.org to find the reproduction rights organization in your country.

English edition

ISBN: 978-92-2-134019-5 (print)
978-92-2-134020-1 (web pdf)

Spanish edition

ISBN: 978-92-2-134021-8 (print)
978-92-2-134022-5 (web pdf)

ILO Cataloguing in Publication Data

The designations employed in ILO publications, which are in conformity with United Nations practice, and the presentation of material therein do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the International Labour Office concerning the legal status of any country, area or territory or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers.

The responsibility for opinions expressed in signed articles, studies and other contributions rests solely with their authors, and publication does not constitute an endorsement by the International Labour Office of the opinions expressed in them.

Reference to names of firms and commercial products and processes does not imply their endorsement by the International Labour Office, and any failure to mention a particular firm, commercial product or process is not a sign of disapproval.

ILO publications and digital products can be obtained through major booksellers and digital distribution platforms, or ordered directly from ilo@turpin-distribution.com. For more information, visit our website: www.ilo.org/publns or contact ilopubs@ilo.org.

Agradecimientos

Se agradece la contribución para la elaboración de esta publicación y para la organización de la “Academia de Economía Social y Solidaria: La economía social en el futuro del trabajo” a: Anita Amorim, Duncan Chando, Erika Valdebenito, Fernanda Teixeira, Fernando Baptista, Hoang-Viet Tran, Juliana Maziero Castro, Linda Deelen, María José Mallo y Rie Vejs-Kjeldgaard. Agradecimientos especiales a los participantes de la Academia y autores de los artículos presentados en esta publicación.

Acknowledgements

We would like to acknowledge the contribution for the preparation of this publication and organization of the “Academy of Social and Solidarity Economy: The social economy in the future of the work” to: Anita Amorim, Erika Valdebenito, Duncan Chando, Fernanda Teixeira, Fernando Baptista , Hoang-Viet Tran, Juliana Maziero Castro, Linda Deelen, María José Mallo and Rie Vejs-Kjeldgaard. Special thanks to the Academy participants and authors of the articles presented in this publication.

Contenido

Este documento es parte de Futuro del Trabajo: Buenas Prácticas de Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSST) en Economía Social y Solidaria.

Prefacio

La Economía Social y Solidaria (ESS) se refiere a organizaciones y empresas que se basan en principios de solidaridad y participación y que producen bienes y servicios mientras persiguen objetivos tanto económicos como sociales. La ESS desempeña un papel cada vez más importante en nuestras economías y sociedades, al proporcionar empleo, protección social y otros beneficios sociales y económicos. Debido a sus características distintivas, ventajas comparativas, su gobernanza democrática y su gestión autónoma, las empresas y organizaciones sociales reciben el apoyo de un número cada vez mayor de Estados, especialmente las economías emergentes. Según las Naciones Unidas, la economía social representa el 7% del empleo y el PIB mundial. El Informe 2015 del Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) "El futuro del trabajo que queremos: un diálogo global" indica que, dada la tendencia demográfica actual, a cada año 40 millones de personas ingresarán al mercado laboral y que hasta el 2030, 600 millones de nuevos empleos deberán ser creados. Es probable que muchos de estos trabajos estén en la ESS.

El concepto de ESS abarca las cuatro dimensiones de la Agenda de Trabajo Decente de la OIT. Ayuda a cubrir las necesidades de los miembros que han sido ignorados o abordados inadecuadamente por el sector privado o público, creando una sociedad fuerte, sostenible, próspera e inclusiva. La cooperación Sur-Sur y triangular (CSST), basada en el principio de solidaridad, fortalece la ESS al compartir conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre países sobre el tema y apoya el desarrollo de capacidades, la transferencia de tecnología y la movilización de recurso.

La OIT enfatizó su compromiso con la promoción de la cooperación Sur-Sur y triangular a través de sus documentos estratégicos "[Cooperación Sur-Sur y triangular: El camino a seguir](#)" en 2012 y "[Cooperación Sur-Sur y triangular de la OIT y trabajo decente: desarrollos recientes y pasos futuros](#)" en 2018. La integración de nuevos socios y la mejora de la cooperación entre países del Sur se encuentran entre los objetivos clave incluidos en esta estrategia, basados en el principio de solidaridad. La OIT reconoce que la cooperación entre iguales tiene un enorme potencial para aumentar el impacto de las iniciativas de desarrollo en el mundo del trabajo, incluso a través de la ESS.

Teniendo en cuenta la relevancia del intercambio de conocimientos para la cooperación Sur-Sur y triangular, se consideró esencial dar mayor visibilidad a las iniciativas escalables y replicables a través de un compendio de buenas prácticas que accesible en línea. Esta colección de 54 Buenas Prácticas se centra en soluciones que ilustran las buenas prácticas de CSST para promover el trabajo decente en la economía social. Su objetivo es ampliar la comprensión de la cooperación Sur-Sur y triangular a nivel mundial y regional proporcionando una base sólida para el debate, pero no es exhaustiva. El potencial de las prácticas basadas en resultados presentadas en esta colección para ayudar a los gobiernos y los interlocutores sociales a desarrollar y adaptar iniciativas para enfrentar

los desafíos relacionados con el empleo que se avecinan es inmenso. Esta publicación pretende inspirar nuevas iniciativas para avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y contribuir a la discusión en la Academia de Economía Social y Solidaria: La economía social en el futuro del trabajo realizada en Madrid, España del 14-18 de octubre, 2019.

Departamento de Alianzas y Apoyo a los Programas Exteriores (PARDEV) de la OIT y Empresa, Microfinanza y Desarrollo Local (EMDL) del Centro Internacional de Formación de la OIT

Preface

The social and solidarity economy (SSE) refers to organisations and enterprises that are based on principles of solidarity and participation and that produce goods and services while pursuing both economic and social aims. SSE plays an increasingly significant role in our economies and societies, by providing employment, social protection as well as others social and economic benefits. Because of their distinctive features and comparative advantages, among others their democratic governance and autonomous management, the social enterprises and organisations are being supported an increasing number of States, especially emerging economies. According to the United Nations, the Social Economy represents 7% of employment and world GDP. The 2015 Report of the Director General of the International Labour Organization (ILO) “The future of work we want: A global dialogue” indicates that, given the current demographic trend, every year 40 million more people will enter the labour market and that 600 million new jobs will have to be created by 2030. These jobs are likely to be addressed by the SSE.

The concept of SSE cuts across all four dimensions of the ILO’s Decent Work Agenda. It helps to cover the needs of members which have been ignored or inadequately addressed by the private or public sector, creating a strong, sustainable, prosperous and inclusive society. South-South and triangular cooperation (SSTC), based on the principle of solidarity and non-conditionality, can be regarded as an SSE compatible approach for sharing knowledge, experience and good practices, and for supporting capacity development, technology transfer, as well as resource mobilization.

The ILO emphasised its commitment to the promotion of South-South and triangular cooperation through its strategy “[South-South and triangular cooperation: The way forward](#)” in 2012 and its 2018 summary “[ILO South–South and triangular cooperation and decent work: Recent developments and future steps](#)”. The integration of new partners and the enhancement of cooperation between countries of the South are among the key goals included in this strategy, based on the principle of solidarity and non-conditionality. The ILO recognises that cooperation between equals has enormous potential to scale up the impact of development initiatives in the world of work, including through SSE.

Bearing in mind the central knowledge sharing dimension of South-South and triangular cooperation, it was deemed essential to give greater visibility to scalable and replicable initiatives through a good practices compendium that was accessible on-line. This Collection of 54 Good Practices focuses on solutions that illustrate SSTC good practices to promote decent work in social economy. It is aimed at expanding understanding of South-South and triangular cooperation at the global and regional level by providing a sound basis for discussion, but it is not exhaustive. The potential of the results-based practices presented in this collection to help governments and social partners develop and adapt initiatives to face the employment-related challenges that lie ahead is

immense. This publication is intended to inspire further initiatives to advance the Sustainable Development Goals and other internationally agreed development goals, and contribute to the discussion at the Academy of Social and Solidarity Economy: The Social Economy in the Future of Work in Madrid, Spain from October 14-18, 2019.

Department of Partnerships and Field Support (PARDEV) – ILO and Enterprise, Microfinance and Local Development Programme – International Training Centre of the ILO

Introducción

La OIT ha sido pionera en la promoción de la Economía Social y Solidaria. La propia Constitución de la OIT establece que "la paz universal y duradera solo puede establecerse si se basa en la justicia social". La OIT ha estado involucrada en la promoción de la economía social desde su creación y el concepto de ESS es una parte integral de muchas iniciativas y programas de la OIT, como los programas de promoción del ecoturismo y del comercio justo, el apoyo a minorías indígenas, proyectos de desarrollo económico local, empleos verdes y empresas sostenibles. La OIT ha desarrollado durante décadas una amplia experiencia en ESS y desarrolló un conjunto integral de estrategias y herramientas para servir a las personas en su búsqueda de justicia social a través del trabajo decente.

En los últimos años, la OIT ha promovido el intercambio de conocimientos regionales e interregionales en la ESS y la creación de redes mundiales a través de sus iniciativas de fortalecimiento de capacidades y de cooperación Sur-Sur y triangular. Entre estos esfuerzos, la "Academia de la OIT sobre Economía Social y Solidaria" surgió como un catalizador de iniciativas innovadoras para apoyar a la ESS.

En colaboración con el Centro Internacional de Formación de la OIT (CIF), se lanzó un programa de creación de capacidad de alto nivel, siguiendo el programa propuesto por la Conferencia Tripartita de la OIT sobre Economía Social celebrada en Johannesburgo en octubre de 2009. La primera edición de la Academia ESS tuvo lugar en Turín, Italia (2010), seguido por Montreal, Canadá (2011), Agadir, Marruecos (2013), Campinas, Brasil (2014), Johannesburgo, Sudáfrica (2015) y Puebla, México (2016), San José, Costa Rica (2016), Seúl, Corea (2017), Luxemburgo, Luxemburgo (2017) y Turín, Italia (2019).

La Academia ESS 2019 es coorganizada por la OIT, en asociación con el Ministerio de Trabajo, Migración y Seguridad Social de España, y con la Confederación Empresarial Española de la Economía Social, CEPES, un actor clave en el proceso español de institucionalización de la ESS. En esta edición, el foco de la academia es el rol de la economía social en el futuro del trabajo.

Esta colección de Buenas Prácticas es parte de la Academia ESS 2019. Está dirigida a agencias de la ONU, gobiernos, trabajadores, empleadores y la sociedad civil y tiene como finalidad incentivar el aprendizaje entre pares a través de la presentación de soluciones del Sur que han demostrado su eficacia en la promoción del trabajo decente en la ESS. Esta es una compilación de la contribución de los participantes de la Academia y editada por la Unidad de Alianzas Emergentes y Especiales (ESPU) del Departamento de Alianzas y Apoyo a los Programas Exteriores (PARDEV).

Introduction

The International Labour Organization (ILO) has been a pioneer in the promotion of the Social and Social and Solidarity Economy. The ILO constitution itself states that *"universal and lasting peace can only be established if it is based on social justice"*. The ILO has been involved in the promotion of the social economy since its establishment and the concept of SSE is an integral part of many ILO initiatives and programmes, such as labour-intensive programmes, the promotion of eco-tourism and fair trade, support to indigenous minorities, local economic development projects, ILO/AIDS, green jobs and, more broadly, sustainable enterprises and the social protection floor. The ILO has developed over decades an extensive expertise in SSE and developed a comprehensive set of strategies and tools for serving people in their quest of social justice through Decent Work.

In recent years, the ILO has been promoting regional and interregional knowledge sharing in SSE and building global networks, through its capacity-building and South-South and Triangular Cooperation initiatives. Among these efforts, the *"ILO Academy on Social and Solidarity Economy"* emerged as a catalyst for innovative initiatives to support the SSE.

In collaboration with the International Training Centre of the ILO, a high-level capacity-building program was launched, following the program proposed by the ILO Tripartite Conference on Social Economy held in Johannesburg in October 2009. The first edition of the SSE Academy took place in Turin, Italy (2010), followed in 2011 Montreal (Canada), in 2013 Agadir (Morocco), in 2014 Campinas (Brazil), in 2015 Johannesburg (South Africa) and Puebla (Mexico), in 2016 San José (Costa Rica), in 2017 Seoul (Korea) and Luxembourg (Luxembourg), Turin in 2019 (Italy).

The SSE Academy 2019 is co-organised by the ILO, in partnership with the Ministry of Labour, Migration and Social Security of Spain, and with the Spanish Business Confederation of the Social Economy, CEPES, and a key player in the Spanish institutionalization process of the SSE. This Academy focuses on the Social Economy in the Future of Work.

This Good Practices Collection is part of the SSE Academy 2019. It is targeted at UN agencies, governments, workers, employers, and civil society to help them learn from initiatives based on Southern solutions that have proven effective in promoting decent work in SSE. This is a compilation of contribution from the Academy's participants, collected and edited by the Emerging and Special Partnerships Unit (ESPU) of the ILO Department of Partnerships and Field Support (PARDEV).

PARTE IA: CONTRIBUCIONES DE LOS BECARIOS SUR-SUR

| Fomento al emprendedurismo asociado para la doble inclusión social y productiva (por Marcela Elizabeth González Vázquez) | |
|---|---|
| Objetivo (s) | <p>El Programa busca generar la integración social y productiva de personas en situación de vulnerabilidad que estén desarrollando estrategias de generación de ingresos por cuenta propia. Los valores y principios de la Economía Social han guiado las estrategias para lograr una doble inclusión efectiva</p> <p>El Ministerio de Desarrollo Social¹ (MIDES), desde su Dirección Nacional de Economía Social e Integración Laboral (DINESIL) ha generado prácticas vinculadas a la Cooperación Internacional: Se ejecutó el Programa de Economía Social de Frontera del Fondo de Convergencia del Mercosur (ESF- FOCEM), ha realizado intercambios de buenas prácticas en modalidad Sur-Sur con el Ministerio de Desarrollo Social de Argentina y se ha incursionado en intercambios con los países integrantes del Grupo de países para la Promoción de la Economía Social y Solidaria dentro de las Naciones Unidas (GPESS), entre otras experiencias que incluyen participaciones en actividades de intercambio técnico. Si bien no se ha realizado una práctica concreta de Cooperación Triangular, cuenta con propuestas concretas que esperamos puedan aportar a una futura cooperación.</p> <p>Las acciones llevadas adelante por la DINESIL, promueven la Economía Social en cuanto pone en el centro del diseño de sus políticas a las personas y sus trayectorias, generando redes y promoviendo la solidaridad. Cuenta con experiencia en la realización de políticas de promoción de las capacidades emprendedoras individuales y familiares (conectadas en redes de emprendedores y emprendedoras) y de procesos asociativos y cooperativos. La metodología de trabajo que se habilita mediante el enfoque de Economía Social ha permitido implementar políticas innovadoras que generan una doble inclusión, social y productiva, de colectivos vulnerables, aportando un sentido de pertenencia, una solución y una posibilidad de transformar las “reglas de juego” a la que se enfrentan estos colectivos².</p> |

¹El Ministerio de Desarrollo Social fue creado por Ley 17.866 y es el responsable de la coordinación de las políticas sociales nacionales, y le corresponde contribuir al desarrollo de escenarios de participación social que permitan el fortalecimiento de la ciudadanía activa. Desde la Dirección Nacional de Economía Social e Integración Laboral, se implementan programas para la integración laboral y productiva de personas en situación de vulnerabilidad social, promoviendo la inserción en experiencias de Trabajo Decente.

²En encuentro con el Alto Comisionado de la Economía Social y Solidaria y la Innovación Social del M. de la Transición Ecológica del Gobierno de Francia, el Sr Christophe Itier expuso sobre estas nociones.

| | |
|---|---|
| | <p>A partir de este enfoque, se han rediseñado programas y políticas, en particular el de Fomento a Emprendimientos Productivos y Redes, incorporando a su vez, enfoques de género y derechos, prestando especial atención a los sistemas de información y las herramientas de medición y monitoreo de forma de contar con herramientas para escalar y replicar las acciones que han arrojado resultados exitosos. Se ha promovido el análisis permanente de las herramientas, la sistematización de las acciones y la evaluación de resultados e impacto³</p> <p>El Programa en concreto de Fortalecimiento a Emprendimientos Productivos busca generar la integración social y productiva de personas en situación de vulnerabilidad que estén desarrollando estrategias de generación de ingresos por cuenta propia. Los valores y principios de la Economía Social han guiado las estrategias para lograr una doble inclusión efectiva. Para el logro de estos objetivos, varias herramientas se ponen al servicio de la población⁴ de forma integral e integrada durante un proceso que dura inicialmente ocho meses para luego, en caso de cumplir con ciertos procesos, continuar en otras etapas de trayectorias ascendentes, profesionalizando la práctica concreta y aportando herramientas para la generación de procesos asociativos.</p> |
| <p>Cooperación entre instituciones y países para lograr los objetivos</p> | <p>En el diseño de las herramientas del Programa, ha influido el intercambio técnico realizado con el Ministerio de Desarrollo Social de Argentina (primero en 2010/12 y luego en 2017/ 18). Las experiencias de Monotributo Social (En Uruguay Ley desde 2012, tomando como referencia algunos aspectos de la experiencia del país vecino), Negocios Inclusivos (similar a Compre Social en Argentina) y espacio de comercialización solidarios (en 2011 se participó en una feria regional en la triple frontera del Paraguay, Brasil y Argentina) se implementan en Uruguay a partir de ejemplos de Argentina. Las modalidades de trayectoria y egreso, así como las experiencias de acceso al crédito, fueron parte de los temas discutidos en la última misión a partir de la experiencia uruguaya.</p> <p>El intercambio entre las partes -que ha tenido técnicos referentes constantes- ha permitido el desarrollo de herramientas similares, siempre respetando las particularidades y adaptándolas a los requerimientos nacionales. En lo intercambios participan mandos medios, que tienen contacto con las experiencias y pueden realizar</p> |

³Recientemente, el Programa de Emprendimientos Productivos y Redes postuló a la III Convocatoria Internacional CAF de Evaluaciones de Impacto para una #MejorGestión, donde se encuentra preseleccionado para diseñar la evaluación de impacto de las acciones.

⁴El ingreso al programa se realiza mediante llamado público y selección por sorteo de quienes cumplen las condiciones de acceso (ser población vulnerable frente al mercado de trabajo y estar produciendo y vendiendo, aunque sea de forma no regularizada)

| | |
|--|---|
| | <p>abordajes desde visiones técnicas y de política institucional. El vínculo siempre se ha realizado desde la horizontalidad y con la apertura suficiente para conocer, a partir del caso a caso, los aprendizajes realizados. En las misiones, los técnicos de un país, visitan beneficiarios de las políticas del otro cooperante, y viceversa. Se analizan programas “espejo”, sus herramientas y metodologías, así como sus sistemas de información. Hay que tener en cuenta que las dimensiones de Uruguay en comparación a las de Argentina, hacen que las políticas no sean replicables sin adaptaciones, por lo que también se intercambia sobre posibles modificaciones a realizar.</p> <p>Existen antecedentes de intercambio a nivel de gobiernos</p> |
| Eficacia del enfoque metodológico | Para las instancias de cooperación, se ha trabajado integrando otros equipos de dirección (por ejemplo, de la Dirección de Evaluación y Monitoreo, Dirección de Gestión Territorial) y equipos de base del territorio. Se intercambia técnicamente sobre conocimientos de experiencias concretas |
| Innovación de la práctica Sur-Sur | El Programa introduce algunos aspectos innovadores. El enfoque de economía social, colocando centralidad en las personas y sus trayectorias, implicó que los diseños del programa se adaptaran a la noción de procesos en lugar de intervención puntual. Estableció diversos niveles de apoyos en cada una de sus herramientas, que implican asistencia técnica y formación continua, vinculada al fortalecimiento de capacidades emprendedoras, formación en gestión emprendedora y formación profesional; acceso a la formalización -incluyendo la herramienta del Monotributo Social de MIDES, adaptación en función de sugerencia a partir de propuesta de la participación ciudadana y articulación interinstitucional; acceso al crédito y educación financiera; acceso a espacios de comercialización y participación en cadenas productivas. Por otra parte, el programa se ejecuta con una modalidad que integra aspectos sociales y productivos en el accionar, midiendo y evaluando los procesos de valor social que las personas transitan, además de los resultados que obtienen. Articula fuertemente con otras instituciones para garantizar que las trayectorias tengan continuidad más allá de la intervención ministerial y cuenta con varios socios estratégicos institucionales y de organizaciones de la sociedad civil que son quienes ejecutan el programa en todo el territorio nacional, con técnicos multidisciplinarios que trabajan en modalidad de cercanía con los emprendedores y emprendedoras (en su mayoría, son jefas de familia quienes participan en el programa). |
| Elementos que hacen la buena práctica sostenible | Los intercambios deben estar planificados, basarse en aspectos concretos, tener intercambios en el proceso de ejecución y buscar la institucionalización de dichas prácticas. Es importante que trascienda el proceso de “piloto”, por lo que debe ser acompañado de revisión y evaluación, siendo flexible para adaptarse a las |

| | |
|--------------------------------|---|
| | <p>realidades nacionales y los ajustes que se requieran. En varias oportunidades el intercambio con el MDS Argentino aportó ejemplos de prácticas para ambos ministerios. Se trabajó en aspectos concretos de la implementación más allá de la línea de política, y luego se trabajó en el proceso para el intercambio sobre los avances. Las transferencias incluyeron intercambios con los técnicos responsables de la implementación y en todos los casos hubo adaptaciones para “nacionalizar” la experiencia.</p> |
| <p>Capacidad de adaptación</p> | <p>La buena práctica presentada contiene líneas metodológicas y de enfoque que habilitan la flexibilidad del Programa. En concreto, existe una Matriz de Marco Lógico que establece las metas, pero habilita a que cada una sea adaptada a las realidades de la región en cuestión. A su vez, existe un espacio para el desarrollo de acciones que dependerá de las articulaciones generadas en cada territorio habilitando la adaptación al nivel de desarrollo del grupo de emprendedores y sus potencialidades, partiendo de lo existente para mejorarlo con teoría y fortalecer la práctica concreta.</p> <p>El programa cuenta con la posibilidad de escalarse y replicarse al encontrarse ordenado y sistematizado.</p> |
| <p>Resultados</p> | <p>No se cuenta con experiencia concreta sobre este programa, no obstante, por las experiencias realizadas, se rescatan como resultados, el aprendizaje de los equipos locales sobre otras experiencias que motivan la revisión y creación de nuevas oportunidades para la población con la que se trabaja. El esfuerzo por transferir conocimientos también tiene un derrame positivo en que los equipos valoran desde otra perspectiva los desarrollos realizados y adquieren comprensión sobre la importancia de contar con sistemas de información completos y coherentes, que puedan dar cuenta de lo actuado. Por supuesto, un resultado favorable, tiene que ver, en el mediano plazo, con los beneficios que recibe la población de contar con políticas públicas socialmente innovadoras - que aportan propuestas creativas para solucionar problemas sociales y donde el valor del resultado es apropiado por el colectivo y no por individuos exclusivamente.</p> <p>Todas las acciones implementadas tienen la particularidad de partir de la práctica concreta y generar así instancias colectivas de formación en la práctica. Se han generado experiencias para crear nuevos modelos de trabajo y así poder objetivar ciertos aspectos formativos y generar saberes colectivos. Se parte de la práctica, para aplicando teoría, obtener una práctica mejorada, similar a la modalidad formativa del Programa TD al cubo de OIT, con módulos formativos multinivel y de abordaje de variados temas.</p> <p>La mayoría de las herramientas implementadas dependen de la articulación (a nivel de apoyo, ejecución o cogestión) con terceros y en diversos roles. El trabajo implica articulación a nivel oficial (por ejemplo, con el Banco de Previsión Social, con el Banco República, con la Agencia Nacional de Desarrollo, otros Ministerios), pero también a nivel del Sector Privado como proveedores, clientes y</p> |

| | |
|--------------------|---|
| | <p>consumidores, quienes deben ser sensibilizados y formar parte del esquema de funcionamiento en el marco de la Economía Social y la promoción de estos emprendimientos asociativos, nucleados en redes. También se articula fuertemente con el Instituto Nacional de Cooperativismo (INACOO), organismo para el fomento de la Economía Social y que nuclea también a la Sociedad Civil Organizada. Entendemos que el vínculo con el sector privado -en especial con el consumidor- es novedoso para este tipo de programas asociados a la población en situación de vulnerabilidad, al menos en lo que respecta a la implementación desde las políticas públicas.</p> <p>https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/tramites-y-servicios/servicios/catalogo-de-regalos-empresariales</p> <p>https://youtu.be/XYKshw7KLqc</p> |
| Contactos | Www.mides.gub.uy / mgonzalez@mides.gub.uy |
| Materiales y Fotos | Para la identificación de resultados de las buenas prácticas implementadas en el marco del programa de fortalecimiento a emprendimientos, presentamos dos links a información pertinente: un catálogo de productos de emprendimientos (a partir de este catálogo, se están realizando pedidos del productos al por mayor para la venta de los mismos en cooperativas de consumo) y la experiencia de elaboración del catálogo de la Colección Espinaca, una colección pensada en la primer infancia y que fue elaborada por un colectivo de emprendedoras a partir de sus saberes adquiridos en sus propios emprendimientos |
| Fondos | Presupuesto público ministerial, Presupuesto a partir de Misiones Oficiales, presupuesto aportado por otros países para la cooperación El Programa se financia 100% con Presupuesto Público. |